



Municipalidad de Los Lagos
Dirección de Secplan
XIV Región

LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS HA
DECRETADO LO SIGUIENTE.

LOS LAGOS, 11 de julio de 2013.

VISTO: Estos antecedentes, la necesidad de nombrar a un Inspector Técnico de Obras para la ejecución del proyecto "**HABILITACION Y MEJORAMIENTO SEDE DE RAYUELA LOS LAGOS**"

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO EXENTO N° 902

1.- Nombrase, Inspector Técnico de Obras para la ejecución del proyecto "**HABILITACION Y MEJORAMIENTO SEDE DE RAYUELA LOS LAGOS**", a Director de Obras don Oscar Balocchi Castillo, Rut N° [REDACTED], grado 9° de la I. Municipalidad de Los Lagos.

Anótese, comuníquese y archívese



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



JAVIER SANTIBÁÑEZ BAEZ
ALCALDE (S)



JSB/MSE/LHF/lrl

Distribución:

1. Secplan (2)
2. Obras
3. Arch. Partes
4. Oirs